

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		CONCREMACK	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3047689 / ODS-009-OQ
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL”				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
“OBRAS DE MARRANEO PARA LOS CLUSTER-2, CLUSTER -3 Y BETANIA Y COMO USOS DE OPCIÓN CLUSTER-26, CLUSTER-4, CLUSTER 47, CPF, ASI COMO LAS OBRAS CIVILES, ELECTRICAS, MECÁNICAS REQUERIDAS PARA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS CLUSTER DEL CAMPO AKACIAS DE ECOPETROL S.A”				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
Ciento ochenta (180) días calendario				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
06/06/2024				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Acacias				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
<b>Nombre:</b> JOSE LUIS CAMARGO <b>Teléfono:</b> 3185479651 <b>Correo:</b> director.compras@concremack.com <b>Otro Canal:</b> director.mecanico@concremack.com admon.meta@concremack.com	BEATRIZ URIBE MORON		HECTOR DIAZ OCHOA	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Unidades Sanitarias Portátiles Alquiler y Mantenimiento	Global	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> No Aplica (contacto a correo electrónico)</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> - Empresas Formalmente constituidas. - Registro Sanitario - Certificado de Transporte de aguas residuales - Permiso de vertimiento vigente.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> - Con licencia ambiental de empresa gestora de disposición final de residuos ordinarios y convenios comerciales. - Documentación legal empresa gestora residuos aprovechables y peligrosos.</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> - Todo costo, viaje según programación. - Dos (2) Mantenimientos semanales</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> - Cumplimiento de requisitos</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> - Unidades sanitarias portátiles con taza sanitaria, con aro y tapa, orinal, lavamanos, bombas flushng de pie, porta papel y papel.</p> <p><b>Otros</b></p>				
					<p>Requisitos: - Entrega de certificados por la disposición final de los residuos. - Dos mantenimientos a la semana.</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Manejo Integrado de Residuos sólidos Según necesidad	Kilogramo	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> No Aplica (contacto a correo electrónico)</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> - Empresas Formalmente constituidas. - Licencia ambiental para residuos ordinarios (Rellenos sanitarios). - Licencia para la disposición y tratamiento de residuos peligrosos. Decreto 4741 de 2005 - Plan de contingencia para el transporte de residuos peligrosos. R 1209 de 2018 - Competencias del conductor para el transporte de mercancías peligrosas resolución 1223 de 2014. - Transporte de Residuos peligrosos ARTÍCULO 2.2.1.7.8.3.9. Transporte de Desechos Peligrosos Decreto 1079 de 2015 Sector Trans</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> - Protocolos de bioseguridad aprobados por la alcaldía Local. - Con licencia ambiental de para la gestión de residuos. - Actas de disposición final. - Certificado de Implementación sistema de gestión SST.</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> No Aplica</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> Cumplimiento de requisitos</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> No</p>			
					<p>Aplica</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> - Manifiesto de recolección.</p>			

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<p>Servicio de transporte de personal Buseteta (24 Pasajeros)</p>	<p>Unidad</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p><b>Plataforma:</b> No Aplica (contacto a correo electrónico)  <b>Requisitos Mínimos:</b> - Empresas legalmente habilitadas para transporte de personal  <b>Requisitos Pólizas:</b> - Póliza de responsabilidad civil extracontractual - Licencia de tránsito, revisión técnico mecánica. - GPS Instalado - SOAT  <b>Requisitos Experiencias:</b> No Aplica  <b>Requisitos HSE:</b> - Certificado de Implementación sistema de gestión SST. - Programa de mantenimiento y evidencia de ejecución de los mantenimientos en los últimos 6 meses - Plan estratégico de seguridad vial (aprobado por la alcaldía) - El conductor debe cumplir con certificación de manejo defensivo, primeros auxilios, mecánica básica, manejo de extintores, licencia de tránsito para servicio público C2, no tener comparendos. - La buseta debe cumplir con las especificaciones establecidas en el procedimiento para  <b>Requisitos Técnicos:</b> - 24 pasajeros  <b>Criterios de Evaluación:</b> - Cumplimiento de requisitos  <b>Especificación Técnica:</b> - Servicio de transporte de personal en buseta de 24 pasajeros  <b>Otros</b></p>				
---	---------------	----------	----------	----------	--	--	--	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Requisitos: - Se debe presentar número de vacante de la agencia pública de empleo del conductor. - Del conductor debe presentar hoja de vida con curso de manejo defensivo, curso de primeros auxilios, curso de mecánica, vacunas (tétano y fiebre amarilla)</p>				
Servicio y Suministro de Alimentación (almuerzo)	Unidad	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> No Aplica (contacto a correo electrónico)</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> - Empresa legalmente habilitada para preparar y comercializar alimentos aptos para el consumo humano. - Programa de saneamiento básico. - Certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> - Protocolos de bioseguridad aprobados por la alcaldía Local. - Se realiza visita previa, para cumplimiento de protocolos manejo de alimentos, higiene y bioseguridad</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> Cumplir con buenas prácticas de manufactura y contar con buena capacidad instalada para el correcto despacho de los alimentos</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> - Cumplimiento de requisitos</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> - Suministro de almuerzos convencionales según solicitud.</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> - No Aplica.</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<p>Servicio de Exámenes Médicos Ocupacionales de Ingreso y Retiro</p>	<p>Unidad</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p><b>Plataforma:</b> No Aplica (contacto a correo electrónico)  <b>Requisitos Mínimos:</b> - Ips con registro de habilitación vigente. - Licencia del centro médico - Certificado de calibración de los equipos vigente - Licencia de salud ocupacional de los médicos  <b>Requisitos Pólizas:</b> No Aplica  <b>Requisitos Experiencias:</b> No Aplica  <b>Requisitos HSE:</b> - Protocolos de bioseguridad aprobados por la alcaldía Local. - Certificado de implementación sistema de Gestión SST.  <b>Requisitos Técnicos:</b> No Aplica.  <b>Criterios de Evaluación:</b> - Cumplimiento de requisitos  <b>Especificación Técnica:</b> - Exámenes de ingreso, egreso y seguimiento a personal de la región.  <b>Otros Requisitos:</b> No Aplica</p>				
<p>Servicio Suministro de Hidratación (Agua/Hielo)</p>	<p>Unidad</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p><b>Plataforma:</b> No Aplica (contacto a correo electrónico)  <b>Requisitos Mínimos:</b> - Empresa legalmente habilitada para preparar y comercializar hidratación aptos para el consumo humano. - Programa de saneamiento básico. - Registro Invima y análisis fisicoquímico del agua  <b>Requisitos Pólizas:</b> : No Aplica  <b>Requisitos Experiencias:</b> : No Aplica  <b>Requisitos HSE:</b> - Protocolos de bioseguridad aprobados por</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>la alcaldía Local. - Se realiza visita previa, para cumplimiento técnico.</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> No Aplica</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> - Cumplimiento de requisito.</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> - Suministro de hidratación - hielo según solicitud.</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> No Aplica</p>				
<p>Compras menores ferreterías (consumibles eléctricos, mecánicos y civiles</p>	Unidad	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> No Aplica (contacto a correo electrónico)</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> - Empresa legalmente constituida y habilitada.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> - Protocolos de Bioseguridad aprobados por alcaldía local. - Certificado de implementación sistema de Gestión SST.</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> No Aplica</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> - Cumplimiento de requisitos</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Compras menores de ferretería, consumibles eléctricos, mecánicos y civiles</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> - Fichas técnicas.</p>				

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Retroexcavadora de llantas	Unidad	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> No Aplica (contacto a correo electrónico)</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> - Empresa legalmente constituida y habilitada</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> - Tarjeta de registro de maquinaria. - Certificado de implementación sistema de Gestión SST. - Manejo de importación legible - Póliza todo riesgo - Habilitada por entidad acreditada por la ONAC</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> - 420 O Similar</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> - Cumplimiento de requisitos</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Debe cumplir con inspección técnico operativa estructural establecido por la empresa.</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> - Registro de mantenimiento de los últimos 6 meses con sus respectivos soportes</p>				
Retroexcavadora Orugada	Unidad	1	1	0	<p><b>Plataforma:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> No Aplica</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> No Aplica</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> No Aplica</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> No Aplica</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"



## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Dotación y EPP	Unidad	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> No Aplica (contacto a correo electrónico)</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> - Empresa legalmente constituida y habilitada</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> - Protocolos de Bioseguridad aprobados por alcaldía local. - Certificado de implementación sistema de Gestión SST.</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> No Aplica</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> Cumplimiento de requisitos</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Elementos de Protección personal y dotación.</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> No Aplica</p>				
Suministro de Papelería	Unidad	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> No Aplica (contacto a correo electrónico)</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> - Empresa legalmente constituida y habilitada.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> - Protocolos de Bioseguridad aprobados por alcaldía local.</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> No Aplica</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> - Cumplimiento de requisitos</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> No Aplica</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> No Aplica</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio Georradar Por llamado	Metro	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> No Aplica (contacto a correo electrónico)</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> - Empresa legalmente constituida y habilitada.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> - Certificados de calibración de los equipos.</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> - Entrega de informe final por escrito y medio magnético donde se incluya: - Metodología desarrollada para la detección - Equipos entregados en los trabajos - Fotografías - Conclusiones y limitaciones del trabajo realizado - Ubicación en profundidad - Variaciones encontradas por factores externos.</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> - Cumplimiento de requisitos</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Según lo indicado en documento especificaciones técnicas EDP-ET-201 Ecopetrol y /o ASTM Designation D 6432-99 - Standard Guide for Using the Surface Ground Penetrating Radar Method for Subsurface Investigation. ISBN 0-8031-4475-X Lancaster, PA, 2006.</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> No Aplica</p>				
-----------------------------------	-------	---	---	---	--	--	--	--	--

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio ensayo no destructivo Por llamado	Global	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> No Aplica (contacto a correo electrónico)</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> - Empresa legalmente constituida y habilitada</p> <p><b>Requisitos</b></p>				
					<p>Pólizas: No Aplica</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> - Certificado de calibración de equipos</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> - Entrega de informes final y escrito</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> - Cumplimiento de requisitos</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Ensayos no destructivos</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> No Aplica</p>				

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	45
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	radicacion@concremack.com
<b>Proceso de Radicación</b>	La factura o cuentas de cobro debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de Compra electrónica que cumpla con los requisitos de la DIAN para personas Jurídicas. - Cuenta de cobro firmada con todos los datos fecha, nombre cedula, dirección, teléfono, ciudad y correo electrónico para personas naturales no obligadas a facturar. - Orden de Compra emitida por Concremack SAS. - Entrada a almacén emitida por Concremack SAS. - Remisión de entrega de material, con los siguientes datos: Nombre completo y legible de quien recibe, No. De Cedula, fecha y firma del colaborador de Concremack SAS. - La fecha máxima para radicar factura con todos los soportes será el 25 de cada mes, si es radicada después de la fecha mencionada, entiéndase por rechazada la factura.
<b>Contacto para Facturación</b>	JOSE LUIS CAMARGO director.compras@concremack.com; director.mecanico@concremack.com Celular 3185479651

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Fecha de Recibo</b>	05/06/2024
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	16:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	director.compras@concremack.com; director.mecanico@concremack.com - admon.mete@concremack.com
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	JOSE LUIS CAMARGO Celular 3185479651

### OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”